

# LÍNEA DE TIEMPO del derecho de acceso a la información

Galería



1977 Reforma constitucional en el artículo 6.º, que obliga al Estado a garantizar el derecho a la información. Aunque no se faculta a las personas para solicitar información en manos del Estado.

1983 El Dr. Burgoa Orihuela apela al 6.º Constitucional, solicita información de la deuda externa y lleva el caso hasta la SCJN. Amparo 10556/83 resuelto por la segunda Sala de la SCJN.

1917 Se consagra la libertad de expresión en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

1977

1983 El Caso Aguas Blancas abrió el debate sobre el derecho a la información y la SCJN tuvo que corregir, aceptando que el derecho a la información sí es una garantía individual en la Constitución para el mejoramiento de la conciencia ciudadana y es también esencial para el progreso de la sociedad.

2001 Se crea el Grupo Oaxaca, constituido por periodistas y académicos que promueven la Iniciativa que da origen a la 1.ª *Ley de Transparencia*.

2001 Se publica la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental*.

1994

2002

2003

Se crea el 1.º Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), con atribuciones exclusivas sobre el ámbito federal.

2004

Inicia la COMAIP: espacio de reflexión e intercambio de experiencias de 33 organismos que tuvieron la misión institucional primordial de garantizar el acceso a la información pública.

2007 Se reforma el 6.º Constitucional para homologar en las entidades federativas el derecho en materia de Acceso a la Información, Datos Personales y Archivos. Se aprueban los criterios mínimos de acceso a la información.

2002 - ∞

Inicia un largo período de procrastinación y amagos permanentes de las legislaturas locales por revertir el derecho de acceso a la información en sus entidades.

2012

Se publica la *Ley Federal de Archivos*.

2014

La reforma al artículo 6.º Constitucional garantiza que toda persona tiene el derecho al libre acceso a la información, así como a buscarla, recibirla y difundirla.

2015

Se publica la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP)*, que amplía obligaciones y sujetos, incluyendo partidos políticos, sindicatos, fideicomisos, etc.

Se crea el INAI como organismo autónomo y se establecen las bases generales y procedimientos de acceso a la información en el país, del Sistema Nacional de Transparencia y de la Plataforma Nacional de Transparencia.

2016

Se publica la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*.

2017

Publicación de la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*.

2018

Publicación de la *Ley General de Archivos*.

2019

Publicación de la *Ley Federal de Austeridad Republicana*.

2021 - 2022

El 22 de noviembre de 2021, se publica en el DOF el «Acuerdo» de «interés público y seguridad nacional», suspendiendo el principio de máxima publicidad. En enero de 2022, inicia desde la Presidencia de la República un activismo frontal contra la transparencia (desaparecer al INAI), lo que facilita el acecho a los OCA.

2022

Comemoración del 20.º aniversario de la LFTAIPG.

1970

1980

1990

2000

2010

Disputa visible de los miembros del pleno del IFAI que evidencia rupturas y acuerdos cupulares. Acto no aislado de sucesos similares que han acontecido en los organismos locales.

2013

2014 - 2022

El INAI inicia acciones de inconstitucionalidad. A 2022, se acumulan 67 contra constituciones y leyes locales, códigos e instituciones federales. Además de 9 controversias constitucionales, donde destacan la *Ley de Seguridad Interior* de 2018, el PANAUT 2019 y el «Acuerdo» de Interés Público y Seguridad Nacional de 2021.

2020

Fuente: Integridad, Compromiso y Responsabilidad Ciudadana A.C.

